

## **LLAMADO N° 009/2025**

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Agregado** (Esc. G, Gr. 4, 20 hs. sem., Expte. N°191120-000004-25) para cumplir funciones en el **Instituto de Psicología de la Salud**. CFP, Resol. N° 5, 24/3/25.

**Apertura: 02/4/2025**

**Cierre: 02/6/2025, 14 hs.**

**PERFIL DEL CARGO:** Quien asuma el cargo deberá cumplir funciones acordes al cargo de profesor/a agregado/a, grado 4 (Cap. VIII, art. 13, inc.d, EPD) y a las funciones para categoría horaria de dedicación alta (Cap. VIII, art. 14).

### **SE VALORARÁ:**

- Contar con formación de Doctorado.
- Trayectoria científico-académica en el campo de la Psicología de la Salud en las líneas de desarrollo académico del IPSalud (info: <https://salud.psico.edu.uy/> )
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos humanos en temas vinculados a la Psicología de la Salud y de las UCOs a cargo del IPSalud (info: <https://salud.psico.edu.uy/grado/> / <https://salud.psico.edu.uy/posgrado/> )
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio en temas relacionados a la agenda académica de IPSalud.

**COMISIÓN ASESORA:** se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

**IMPORTANTE:** Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada: **I)** CV - se sugiere en el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros. También puede ser formato RDT (se adjunta). **II)** Documento donde fundamente su aspiración al cargo y un Plan de trabajo para ser implementado en el contexto del IPSalud (20 páginas máximo, interlineado simple, arial 11, más referencias en normas APA). Se sugiere considerar (fs. 4 y sig.) la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N.º 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21), que se adjunta. Se espera que el/la docente aspire a ingresar en el Régimen de Dedicación Total de la Udelar en un plazo no mayor a un año de haber asumido el cargo.

### **PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN**

**Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy).

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

**Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS dentro del período de inscripción, con agenda previa:**

<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> - C.V. sin documentación probatoria, Propuesta y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$250). Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso.

**Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 009/2025.** En

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → **Adjuntar archivos a un llamado.**

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado).

De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y propuesta, en formato pdf).